**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA CORDERO CIA. LTDA. CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO DEL DOS MIL VEINTE**

En Amaluza a los trece días del mes de abril del 2020, a los once (11h00) horas, se reunieron los señores CARLOS MARIO ROJAS HIDALGO con CI N° 1103417901, y JOSE ROLANDO ROJAS HIDALGO con CI N° 1103320360 socios de la COMPAÑIA CONSTRUCTORA CORDERO CIA. LTDA., en las instalaciones de la compañía ubicada en la Parroquia Amaluza del Cantón Espindola en las calles 27 de abril s/n y 18 de noviembre. Bajo la presidencia del Sr. José Andrés Rojas Astudillo y actúa como secretario el gerente de la compañía Sr. Carlos Mario Rojas Hidalgo, los mismos que acuerdan y por unanimidad celebrar la Junta General Ordinaria de conformidad con lo establecido en la ley de compañías.

Previa aprobación del orden del día que se transcribe a continuación, la junta de socios delibero y tomo las decisiones de que se da cuenta la presente acta.

## ORDEN DEL DIA

1. Constatación del quórum
2. Conocer y aprobar el informe del Gerente, en relación con las operaciones y resultados de la compañía en el año 2019;
3. Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y Notas a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2019

1. Constatación del quórum.-Por secretaria se confirma la presencia de la totalidad del 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo que es procedente la Junta General Extraordinaria de conformidad con lo que indica el artículo 238 de la Ley de Compañías.
2. Conocer y aprobar el informe del Gerente General, en relación con las operaciones y resultados de la compañía en el año 2019.- Luego de dar lectura, se analiza y aprueba el informe del Gerente
3. Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y Notas a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2019.- Los socios analizan los Estados Financieros del año 2019 y luego de deliberar de manera unánime resuelven Aprobar los Estados Financieros del año 2019.

Luego de haberse resuelto todos los puntos de la convocatoria, el señor Presidente declara un receso para redactar el acta, la cual es aprobada y para constancia de todo lo anterior firman todos los socios presentes.

Acto seguido el Presidente declara terminada la reunión.

Sr. Carlos Mario Rojas Hidalgo
C.I.: 1103417901
**GERENTE/ SOCIO**

Ing. José Rolando Rojas Hidalgo
C.I.: 1103320360
**SOCIO**

Sr. José Andrés Rojas Astudillo
C.I.: 1104221732
**PRESIDENTE**

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA CORDERO CIA. LTDA. CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO DEL DOS MIL VEINTE**

En Amaluza a los veintisiete días del mes de mayo del 2020, a las once (11h00) horas, se reunieron los señores CARLOS MARIO ROJAS HIDALGO con CI N° 1103417901, y JOSE ROLANDO ROJAS HIDALGO con CI N° 1103320360 socios de la COMPAÑIA CONSTRUCTORA CORDERO CIA. LTDA., en las instalaciones de la compañía ubicada en la Parroquia Amaluza del Cantón Espindola en las calles 27 de abril s/n y 18 de noviembre. Bajo la presidencia del Sr. José Andrés Rojas Astudillo y actúa como secretario el gerente de la compañía Sr. Carlos Mario Rojas Hidalgo, los mismos que acuerdan y por unanimidad celebrar la Junta General Extraordinaria de conformidad con lo establecido en la ley de compañías.

Previa aprobación del orden del día que se transcribe a continuación, la junta de socios delibero y tomo las decisiones de que se da cuenta la presente acta.

**ORDEN DEL DIA**

1. Constatación del quórum
2. Conocer y aprobar el informe de Auditoria del año 2019
3. Conocer y aprobar el Informe de Auditoria de Lavado de Activos del año 2019

1. Constatación del quórum.-Por secretaria se confirma la presencia de la totalidad del 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo que es procedente la Junta General Extraordinaria de conformidad con lo que indica el artículo 238 de la Ley de Compañías

2. Conocer y aprobar el Informe de Auditoria del año 2019.-Luego de la lectura y análisis del Informe de Auditoria, se procede a aprobar el informe

3. Conocer y aprobar el Informe de Auditoria de Lavado de Activos del año 2019.-Luego de la lectura y análisis del informe de Lavado de Activos se procede a la aprobación del informe

Luego de haberse resuelto todos los puntos de la convocatoria, el señor Presidente declara un receso para redactar el acta, la cual es aprobada y para constancia de todo lo anterior firman todos los socios presentes.

Acto seguido el Presidente declara terminada la reunión.

Sr. Carlos Mario Rojas Hidalgo
C.I.: 1103417901
**GERENTE/ SOCIO**

Ing. José Rolando Rojas Hidalgo
C.I.: 1103320360
**SOCIO**

Sr. José Andrés Rojas Astudillo
C.I.: 1104221732
**PRESIDENTE**